



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD Y
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LAS DEFUNCIONES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Período julio-septiembre del año 2023

DIRECTORIO

Dra. Alma Lilia Velasco Hernández

Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca

Dr. Jesús Alejandro Ramírez Figueroa

Subdirector General de los Servicios de Salud de Oaxaca

MSP. Ignacio Zárate Blas

Director de Prevención y Promoción de la Salud

Dra. Mayliz Esparza Castellanos

Jefa de la Unidad de Epidemiología



Introducción.-

La mortalidad forma parte de las estadísticas vitales de la población; en el Sistema Epidemiológico Estadístico de las Defunciones (SEED), en su componente epidemiológico, se recolectan del certificado de defunción (fuente primaria de información), gran parte de la información de las muertes por causas sujetas a vigilancia epidemiológica, ocurridas en Oaxaca.

Se establece una concordancia con la Dirección General de Información en Salud (DGIS), tanto a nivel jurisdiccional como estatal con la finalidad de empatar el número de defunciones y los datos de cada persona fallecida.

En la plataforma de captura del SEED, denominada Registro Electrónico de Defunciones de Vigilancia Epidemiológica (REDVE), se ingresan los datos derivados de la investigación epidemiológica que realizan en las 6 Jurisdicciones Sanitarias, como son: certificado de defunción, resumen clínico, resultado de laboratorio, anexo 8, cédula SINOLAVE o SISVER y el dictamen que emana de la minuta del Comité de Mortalidad, para los casos que aplique; con esta información se rectifican (modifican) o ratifican (permanecen) las causas de muerte que fueron escritas en el certificado de defunción.

La *causa básica de defunción*, es la que originó la cadena causal de acontecimientos que llevaron a la muerte a la persona fallecida y ésta y todos los demás diagnósticos asentados en el certificado de defunción se catalogan con un código, el cual se obtiene de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su versión 10 (CIE-10) y ahora se está tratando de migrar a la versión 11 (CIE-11), pero aún no se tiene la versión en idioma castellano para hacerlo más accesible en la República Mexicana.

Con base a las *causas básicas de defunción*, de causa sujeta a vigilancia epidemiológica, realizamos el presente boletín epidemiológico del SEED.

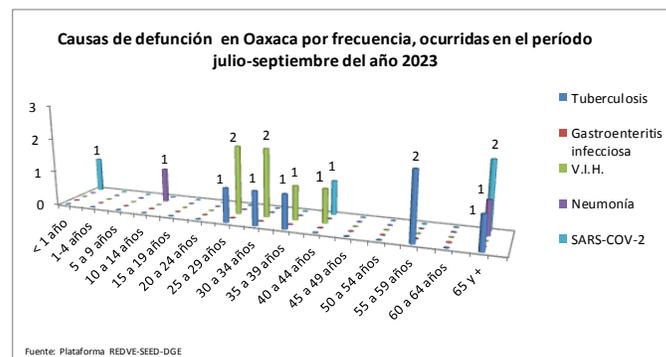


Gráfico N°1

Realizando el análisis de las defunciones registradas en la plataforma REDVE, en el tercer trimestre del año en curso, podemos observar en el gráfico número 1, las principales causas de defunción por frecuencia simple, del período julio-septiembre del 2023: gastroenteritis infecciosa, neumonía, VIH, SARS-CoV-2 y tuberculosis. Se puede verificar que no hubo defunciones por gastroenteritis infecciosa en este tercer trimestre; la neumonía causó 2 defunciones; el virus de inmunodeficiencia humana causó la muerte principalmente a partir de los 25 años de edad, hasta los 44 años de vida; el SARS-CoV-2 ocasionó decesos desde en los extremos de la vida principalmente, predominando en el grupo de edad de 65 y más. Por tuberculosis tuvimos 6 defunciones, desde los 25 años hasta mayores de 65 años.

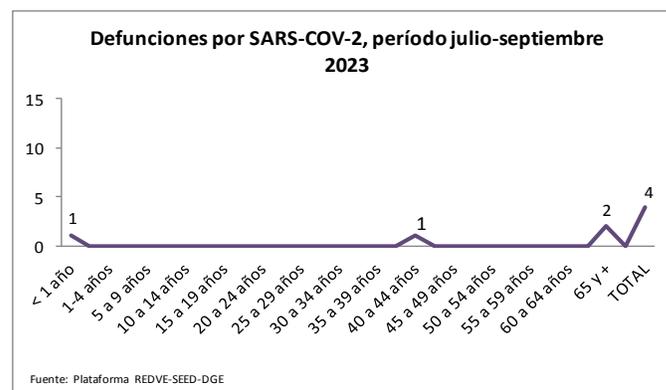


Gráfico N°2

El virus SARS-CoV-2 en el estado de Oaxaca, del período julio-septiembre del año 2023, ha causado la muerte principalmente en el grupo de edad de 65 años y más, con 2 defunciones; seguido del de < 1 año y el de 40 a 44 años, ambos con 1 defunción respectivamente. (Gráfico N°2)

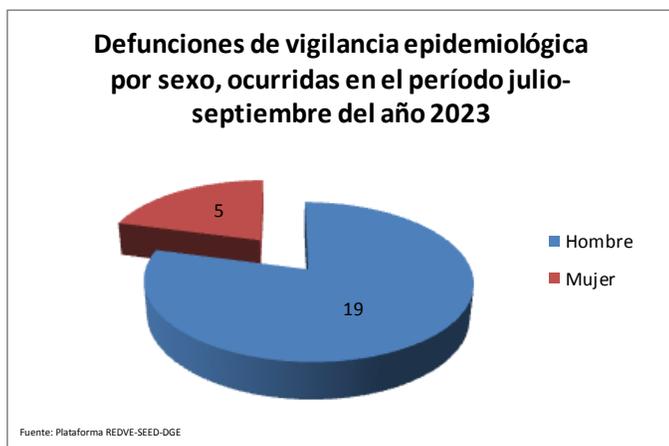
Causa de defunción	Grupos de edad por sexo																	TOTAL													
	<1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 19 años		20 a 24 años		25 a 29 años		30 a 34 años		35 a 39 años		40 a 44 años		45 a 49 años		50 a 54 años		55 a 59 años		60 a 64 años		65 y +		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tuberculosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	6
Gastroenteritis infecciosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
V.I.H.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
Neumonía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2		
SARS-CoV-2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4		
Total	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	1	0	

Fuente: Plataforma REDVE-SEED-DGE

Gráfico N°3

En el gráfico número 3, se identifican en frecuencia simple y sexo, las muertes por tuberculosis, gastroenteritis infecciosa, neumonía, V.I.H. y SARS-CoV-2.

Del total de 24 defunciones validadas por el nivel Estatal (Departamento de Vigilancia Epidemiológica), 19 corresponden a hombres y 5 a mujeres, según se observa en el gráfico número 4.

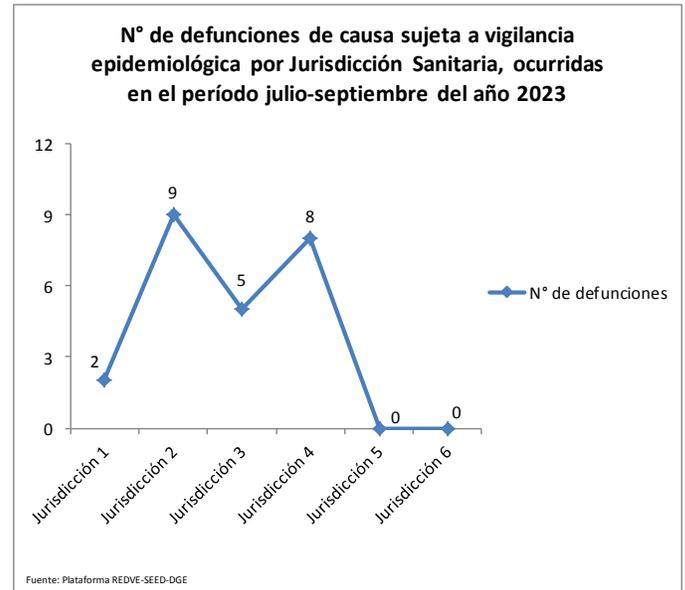


Fuente: Plataforma REDVE-SEED-DGE

Gráfico N°4

Desde el año pasado que se inició con la elaboración de los boletines epidemiológicos del SEED, observamos, que el sexo masculino ha sido el mayor afectado en cuanto a defunciones de vigilancia epidemiológica se refiere, esto nos

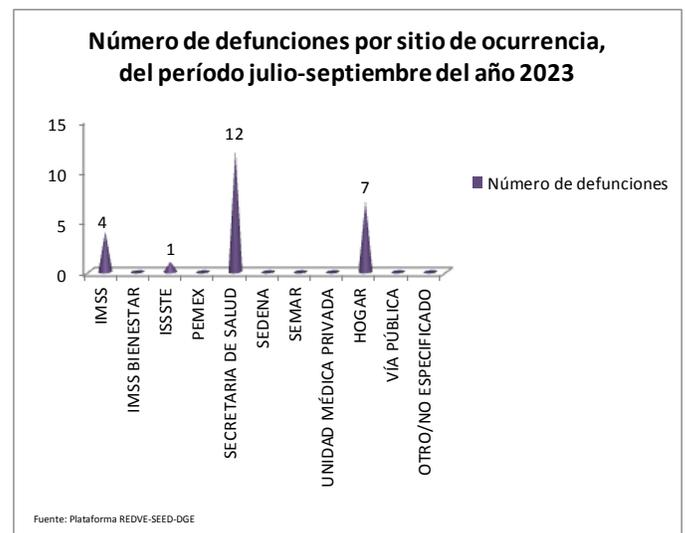
llevaría a una investigación posterior, en busca de factores que vulneren su salud y sobrevivencia y así impactar en la disminución de la mortalidad.



Fuente: Plataforma REDVE-SEED-DGE

Gráfico N°5

En la imagen del gráfico N°5, se muestra la frecuencia simple del número de defunciones de causa sujeta a vigilancia epidemiológica, validadas a la fecha por el nivel estatal; observamos que la Jurisdicción Sanitaria número 2, Istmo, es la que tiene la cifra más alta con 9 fallecimientos y las Jurisdicciones número 5, Mixteca y 6, Sierra, no tuvieron muertes.



Fuente: Plataforma REDVE-SEED-DGE

Gráfico N°6

Del total de defunciones en el período mencionado anteriormente, el sitio donde ocurrieron más defunciones fue en la Secretaría de Salud, con 12 decesos, seguido del hogar e IMSS Ordinario con 7 y 4 muertes, respectivamente. (Gráfico N°6).



Gráfico N°7

Los 3 municipios del estado de Oaxaca que presentaron más defunciones de vigilancia epidemiológica, en orden de frecuencia son: Santa María Huatulco y San Juan Bautista Tuxtepec con 4 defunciones cada uno, seguido de Juchitán de Zaragoza, con 3 muertes de causa sujeta a vigilancia epidemiológica. (Gráfico N° 7).



Gráfico N°8

De total de defunciones de vigilancia epidemiológica, ocurridas en el período julio-septiembre del año 2023, se observa en el gráfico N° 8, que 16 personas fallecidas no contaban con derechohabencia, 4 tuvieron derecho a las

prestaciones del IMSS Ordinario y 1 a los servicios del ISSSTE.

CONCLUSIONES

Las Jurisdicciones Sanitarias donde ocurrieron más defunciones de causa sujeta a vigilancia epidemiológica, fueron el Istmo y la Costa, afectados principalmente por el V.I.H. y la tuberculosis, ambas causas de muerte causaron defunciones desde los 25 años de edad, así mismo el sexo masculino fue el más afectado, esta información puede ser considerada para la realización de campañas de prevención y control de la enfermedad, ya que ambas patologías son infecto-contagiosas y susceptibles de evitarse.

Al morir a edades tempranas de la vida, se ve truncada la fuerza laboral de la población y si pensamos en que posiblemente desde los 25 años de edad o antes, se inicia la vida sexual, es imperativo contener y prevenir los contagios por V.I.H. en la población adulta joven y también garantizar una vez que sean infectados o infectadas, se tenga el tratamiento antirretroviral y el capital humano suficiente, en la unidades médicas, para otorgar los servicios de salud necesarios para el control y seguimiento de la enfermedad.

La tuberculosis, en los diversos sitios de afectación, desde tiempos remotos de la humanidad, ha causado contagios y defunciones por este padecimiento, así mismo contamos con el tratamiento para curarla, sin embargo debido a lo difícil del manejo de enfermedad, sobre todo por los efectos adversos del tratamiento farmacológico, aunado a la poca o nula adherencia al mismo de algunos pacientes, ha provocado que existan fármaco-resistencia, lo que dificulta el control y en un futuro la erradicación de esta enfermedad. Recordemos que el cuidado de nuestra salud inicia con la responsabilidad de cada individuo.